



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, informe a la brevedad posible sobre los siguientes puntos:

- 1.- Razones por las cuales se suspendió el pago a transportistas que cubren el servicio de traslado de alumnos de escuelas rurales y sub urbanas en la provincia de Buenos Aires.
- 2.- Fecha de instrumentación de la medida y de la posible regularización.
- 3.- Cantidad de alumnos afectados por la decisión, detallando las localidades comprendidas.
- 4.- Monto total de la deuda que se mantiene con los empresarios que se encargan del transporte de alumnos.
- 5.- Si es cierto que en el partido de Junín los afectados serían 150 alumnos y que la deuda comprende los meses de febrero a mayo de este año.
- 6.- Cantidad de alumnos que han dejado de concurrir a clases por la medida.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Interesa conocer los motivos del no pago y la afectación al servicio educativo de la medida, pero además la fecha de regularización que entendemos debe serlo a la brevedad.

Por otra parte, el pedido de informes tiene que ver con la paralización de las obras en la Escuela de Arte de Junín y en la Escuela Nro. 18 "Domingo Faustino Sarmiento" y el reinicio de las obras en la Escuela Media Nro. 1, donde nuevamente las previstas se han dejado de ejecutar, con las consecuencias directas que ello tiene para el desarrollo normal de las actividades de los establecimientos educativos.

Cabe destacar que en ambos casos la ejecución de las obras lleva un prolongado período de tiempo que se ha excedido en los plazos originales en más de dos años.

Espero contar con vuestro voto positivo para que el Poder Ejecutivo brinde las explicaciones del caso, máxime cuando en todos los caso existen los presupuestos de gastos ya aprobados.


Ing. ABEL P. MIGUEL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente pedido de solicitud de informes tiene directa relación con el servicio educativo que se brinda en nuestra provincia y en particular en el partido de Junín.

Justamente en la ciudad homónima fueron decenas de padres los que en el día de ayer llevaron su reclamo ante las autoridades por la suspensión del servicio de transporte que se encargaba de trasladar a los alumnos desde su domicilio a diversos establecimientos rurales y sub urbanos.

Aquí nos hacemos eco de la petición y ejercemos nuestra obligación para que la gestión política educativa provincial explique las razones que motivaron que desde el mes de febrero hasta el presente los empresarios del sector hayan dejado de percibir sus contratos, razón por la cual hoy no prestan el servicio.

En total los alumnos afectados rondarían los 150, solo en Junín. Son aquellos cuyos padres se ven imposibilitados de afrontar el pago del diario servicio, o bien desde donde se domicilian no cuentan con servicios regulares de transporte.

Vale recordar que en muchos casos, como el de la Escuela Nro. 7 de Junín, existía el compromiso de la cartera educativa de garantizar el transporte de alumnos en razón de los cambios curriculares que se fueron operando y las distancias entre los establecimientos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

7.- Motivos por los cuales se paralizaron las obras que se estaban llevando adelante en las Escuelas de Arte Xul Solar y Nro. 18 "Domingo Faustino Sarmiento", y el reinicio de las obras de la Escuela Media Nro. 1 "Manuel Dorrego" de Junín.

8.- Porcentaje de ejecución de las obras mencionadas en el punto 7, costo y tiempo aproximado de terminación.

9.- Si esta en conocimiento que la paralización de las obras genera serios inconvenientes en el dictado de clases.

10.- Cualquier otro dato de interés.

Ing. ABEL P. MIGUEL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires